



Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

ANUNCIO MEDIDAS CORONAVIRUS

D. Manuel Moreno Delgado, Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer hace saber:

Que en uso de las atribuciones que me corresponden en virtud de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y vista la RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en Extremadura como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), (DOE 12/03/2020), así como las recomendaciones del Gobierno de España, en el día de la fecha, esta alcaldía ha acordado lo siguiente:

1º.- Sumar al cierre de los establecimientos comunicados en el día de ayer los siguientes:

- Colegio Público Antonio Hernández Gil.
- Biblioteca/UNED
- Guardería Pequeños Gigantes.
- Centro de Formación "La Laguna".
- En el mercadillo de los miércoles únicamente habrá venta en los puestos de la plaza de abastos.
- El Ayuntamiento trabajará a puerta cerrada, solicitando la ciudadanía los servicios necesarios a través del teléfono 924620001, el e-mail ayuntamiento@puebladealcocer.es o la sede electrónica <https://puebladealcocer.sedelectronica.es/info.0>

2º.- Se reiteran así mismo las siguientes recomendaciones:

- Personas que provengan de zonas de riesgo, (Madrid, La Rioja, País Vasco, etc.), tanto nacionales como internacionales y especialmente los estudiantes universitarios, permanezcan en aislamiento domiciliario durante 72 horas y autovigilancia.
- En caso de tener síntomas de infección respiratoria (tos intensa, fiebre o dificultad para respirar o ahogo) y ha viajado a zonas de riesgo o ha estado en contacto con personas que provengan de zonas de riesgo o que hayan dado positivo en pruebas del coronavirus, no acuda ni al consultorio ni al centro de salud ni al hospital, llame al 112 y espere instrucciones.
- También se recomienda no acudir al centro de salud si no es por una urgencia o caso de extrema necesidad.

El Ayuntamiento se encuentra en contacto con las autoridades sanitarias y dará traslado a la ciudadanía de cuantas disposiciones se dicten en la materia.

Por último, hacer un llamamiento a la calma y a la responsabilidad individual, haciendo hincapié en las medidas preventivas indicadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Puebla de Alcocer a la fecha de la firma.

El Alcalde-Presidente

Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

Plaza. de España, 1, Puebla de Alcocer. 06630 (Badajoz). Tfno. 924620001. Fax: 924620157

